

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE REGISTRO**

**REGISTRO DE FABRICACIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE  
INSTALACIONES FIJAS CONTRA INCENDIO (R.I.F.C.I.)**

**1. SOLICITUD DE REGISTRO**

**CIUDADANO RESPONSABLE:**

Apellido(s) y Nombre(s) o Razón Social:

Tipo y N° de Documento del titular:

CUIT:

Domicilio de la Actividad Económica Habilitada:

a) Carácter

- Fabricante  - Instalador  - Mantenedor  -  
Reparador

b) Rubros

- Agua  - Gases  - Detección   
- Polvo  - Clase K  - Otros: Cuál?

c) Nivel 1  2  3

**NORMA UTILIZADA:**

- IRAM  - NFPA  CC CERTIFICADA  SC SIN CERTIFICAR

Identificar: \_\_\_\_\_ (La AGC en caso de estimar necesario solicitara certificados técnicos adicionales)

**NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR TÉCNICO:**

Apellido(s) y Nombre(s):

Tipo y N° de Documento del titular:

CUIT:

**DECLARACIÓN JURADA**

**CUMPLIMIENTO NORMATIVO:** El Ciudadano declara bajo juramento que conoce la normativa vigente referida a la actividad desarrollada, la unidad de uso cumple con todos los requisitos establecidos en la misma.

**VERACIDAD DE LOS DATOS:** El Ciudadano declara bajo juramento que los datos consignados son correctos, veraces y sin omisiones, asumiendo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por las consecuencias derivadas de falsedades o errores en los mismos, y que el establecimiento a autorizar reúne condiciones aceptables de higiene, seguridad y funcionamiento.

**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRA TERCEROS:** El Ciudadano declara bajo juramento que posee seguro de responsabilidad civil vigente.

**VERIFICACIÓN DEL LOCAL:** El Profesional Director Técnico declara bajo juramento que ha verificado las condiciones del establecimiento, y que las mismas cumplen las exigencias de la normativa vigente.

**CUMPLIMIENTO NORMATIVO:** El Profesional Director Técnico declara bajo juramento que conoce la normativa vigente referida al trámite a realizar y que la unidad de uso cumple con todos los requisitos establecidos en la misma.

**VERACIDAD DE LOS DATOS:** El Profesional Director Técnico declara bajo juramento que los datos consignados son correctos, veraces y sin omisiones, asumiendo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por las consecuencias derivadas de falsedades o errores en los mismos.

**CARPETA TÉCNICA:** El Profesional Director Técnico declara bajo juramento que la carpeta técnica presentada contiene parámetros de calidad conforme las normas IRAM, NFPA o superior, conforme el punto 2 d).

**EL DIRECTOR TÉCNICO SE COMPROMETE A:**

- a) Garantizar el correcto cumplimiento de la normativa utilizada y declarada por el Ciudadano Responsable Registrado.
- b) Supervisar el funcionamiento del establecimiento certificando los servicios realizados en soporte papel o digital.
- c) Cumplir con el Manual de procedimiento presentado (Carpeta Técnica).
- d) Diseñar un plan anual de capacitación de las personas que trabajen bajo su supervisión y llevarlo a cabo.
- e) Garantizar la capacitación continua y permanente del personal.
- f) Suministrar al personal a su cargo todas las herramientas de trabajo y equipamiento de seguridad necesarios para desarrollar la tarea encomendada en forma adecuada.
- g) El Director Técnico declara bajo juramento que posee la capacidad operativa y técnica para afrontar las responsabilidades del presente registro.
- h) Supervisar y controlar la carga de datos en el sistema digital de gestión.
- i) Concurrir a las visitas coordinadas de instalaciones o establecimientos o designar a personal idóneo.

**1-Firma del Ciudadano Responsable**

2-Aclaración

3-DNI

**4-Firma del Director Técnico**

5-Aclaración

6-Matrícula

Buenos Aires

de 20